

El Consejo General del Poder Judicial celebrará en Valencia una jornada para abordar la «Responsabilidad civil profesional: médica y de la abogacía»

El Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial ha organizado una jornada formativa para los jueces y magistrados del orden jurisdiccional Civil que tendrá lugar el próximo viernes 21 de septiembre en la Ciudad de la Justicia de Valencia.

La Presidenta de la Sección 7ª de la Audiencia Provincial de Valencia, - Dª María del Carmen Escrig Orenge- dirige esta jornada en la que se abordará la responsabilidad civil profesional en el ejercicio de la Abogacía desde una doble perspectiva: la judicial y la técnico práctica. Sobre la primera, ofrecerá una ponencia el Magistrado de la Sección 6 Don José Francisco Lara y, la segunda, la técnico-práctica, correrá por cuenta del abogado José Domingo Monforte, socio director de DOMINGO MONFORTE Abogados Asociados.

En esta ponencia el letrado analizará la responsabilidad profesional del Abogado, una modalidad de la responsabilidad consistente en la obligación que recae sobre un profesional de reparar el daño que ha causado a su cliente por mala praxis en el ejercicio profesional de la Abogacía. Y es que en los últimos años, la cifra de reclamaciones y demandas dirigidas contra abogados ha aumentado de forma muy considerable.

En opinión del experto José Domingo Monforte no es que hoy en día los abogados sean menos diligentes en la realización de su trabajo sino que los clientes son, por lo general, cada vez son más conscientes de los derechos que les ...